



Comisión de Cámara de Diputados aprueba dictamen que fortalece atribuciones de la SSPC

La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados**, presidida por el legislador Leonel Godoy Rangel (Morena), aprobó por unanimidad el dictamen de reforma al artículo 21 de la Constitución Política, que fortalece atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Este proyecto busca redefinir las bases legales e institucionales de la seguridad pública en el país y establecer mecanismos claros para la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

<https://www.debate.com.mx/politica/Comision-de-Camara-de-Diputados-aprueba-dictamen-que-fortalece-atribuciones-de-la-SSPC-20241120-0064.html>